

**CATÁSTROFES NATURALES  
SINIESTRALIDAD, ACCIDENTES Y  
EPISODIOS LUCTUOSOS EN LA VILLA  
DE AGAETE A TRAVÉS DE LA PRENSA**



*Aréstor Antonio Cruz Jorge  
Antonio J. Cruz y Saavedra*

**CATÁSTROFES NATURALES SINIESTRALIDAD, ACCIDENTES Y EPISODIOS  
LUCTUOSOS EN LA VILLA DE AGAETE A TRAVÉS DE LA PRENSA**

**Aréstor A. Cruz Jorge  
Antonio J. Cruz y Saavedra**

**Edita: [www. Infonortedigital.com](http://www.Infonortedigital.com)  
ISSN: 1989-1210**

**Deposito Legal: GC 494-2012**

**Reservados todos los derechos.  
Gáldar 2012**

***CATÁSTROFES NATURALES, SINIESTRALIDAD, ACCIDENTES Y EPISODIOS  
LUCTUOSOS EN LA VILLA DE AGAETE A TRAVÉS DE LA PRENSA***

*NATURAL DISASTERS, LOSS, ACCIDENTS AND TRAGIC EVENTS IN THE  
VILLAGE OF AGAETE THROUGH THE MASS MEDIA*

**Aréstor Antonio Cruz Jorge**

**Antonio J. Cruz y Saavedra**

**RESUMEN**

Cada pueblo tiene su historia, la historia que habitualmente se escribe con mayúsculas y se difunde para el conocimiento de la comunidad y de sus vecinos. Sin embargo, existe otra historia más ligada con el recuerdo y la creencia de los pueblos, que se transmite oralmente y permanece en la memoria de la sociedad. Aquella que trasciende de padres a hijos y de la que se hace eco los medios diarios y se custodian en las hemerotecas. Estas se constituyen en las fuentes básicas para elaborar la otra historia, la microhistoria de los pueblos que apenas se da a conocer en las publicaciones. Contada de manera muy diversa y relatada en función del ideario político de cada periódico, suponen aún así un recurso del investigador a sabiendas de que el relato o la noticia se cuenta en atención a la pericia del periodista o del corresponsal, quien le añade un epígrafe más dramático si cabe de lo que supuso la catástrofe o de cualquier otro episodio cotidiano. Pero sin duda se considera una fuente básica y capital a la que el historiador somete al análisis y a la crítica correspondiente.

**Palabras clave:** incendios, inundaciones, epidemias, plagas, terremotos, temblores.

**ABSTRACT**

Each town has its history, the history which is usually written in block letters and spread to the knowledge of the community and its neighbors. However, there is another history more linked to the memory and the belief of the people, orally transmitted which remains in the memory of society. The one which transcends from father to children and which are reflected in the daily means of communication. These constitute the basic sources to develop the other story, the micro-history of the population who are slightly mentioned. Told in a very diverse and related in function of the political ideas of each newspaper, still represent a resource of research knowing that the news or the story is told in attention to the skill of the journalist or correspondent, who adds who a more dramatic headline to the disaster or to any other claily episode. But surely it is considered a primary source on essential point submitted by the historian to analysis and corresponding.

**Keywords:** fires, floods, epidemics, plagues, earthquakes, tremors.

## Introducción

Cada pueblo tiene su historia, la historia que habitualmente se escribe con mayúsculas y se difunde para el conocimiento de la comunidad científica, de la gente interesada, de curiosos y principalmente de los vecinos preocupados por ser informados de sus costumbres, tradiciones y leyendas. Con estos trabajos de investigación o de documentación se mantiene viva la memoria y el recuerdo de sus protagonistas y son, en definitiva, un medio para mantener presente los acontecimientos que dieron lugar a hechos significativos o a episodios nefastos, necesarios de recordar simplemente con el objeto de hacer justicia o evitar que se repitan en el futuro.

Sin embargo, existe otra historia más ligada con el recuerdo y la creencia de los pueblos, que se transmite oralmente y permanece en la memoria de los vecinos. Aquella que se cuenta de padres a hijos y de la que se hace eco los medios diarios y se custodian en las hemerotecas. Éstas se constituyen en las fuentes básicas para elaborar la otra historia, la microhistoria de los pueblos que apenas se da a conocer en los manuales y publicaciones. Contada de manera muy diversa y relatada en función del ideario político de cada periódico, constituye aún así un recurso del investigador a sabiendas de que el relato o la noticia se escribe en atención a la pericia del periodista o del corresponsal, quien le añade un epígrafe más dramático si cabe de lo que supuso la catástrofe o de cualquier otro episodio cotidiano.

Pero sin duda se considera una fuente básica y capital a la que el historiador somete al análisis y a la crítica correspondiente. Salvo en asuntos con connotaciones políticas, el corresponsal de la zona refleja los hechos como ocurrieron, a veces con tal cantidad de detalles que una noticia sencilla se convierte en una columna. Pero lo cierto es que reúne mayor veracidad que los testimonios orales que se transmiten de generación en generación, de familia en familia. No cabe duda de que se trata de una información valiosa pero a la que hay que someter al filtro adecuado, aunque en el imaginario de cada vecindad mantiene viva y unida a la comunidad, sobre todo en tiempos de crisis, de hambre y de revueltas políticas.

En este trabajo se han recogido cronológicamente aquellas catástrofes, siniestros, accidentes, defunciones y homicidios que ocuparon espacio en la prensa regional y nacional que se han considerado como más significativos, curiosos e impactantes, desechando aquellos que no tuvieron impacto en los vecinos de este pueblo. Aquí no se relatan todos los siniestros ocurridos, también es verdad que algunos todavía están presentes y por eso no se recogen aquí, simplemente por respeto y porque permanecen vivos en la memoria de los últimos cuarenta años.

Los periódicos de los cuales hemos sacado la información exponen el asunto siempre con nombre y apellidos, llamando a cada cosa por su nombre. Nosotros hemos querido preservar el anonimato poniendo solamente las iniciales de los implicados cuando el asunto era de suma gravedad, motivos de cárcel, robos, suicidios, asesinatos o reyertas. Aunque no olvidemos que esta documentación está al alcance de todos y todos la pueden consultar, por lo que constituye una fuente histórica y por lo tanto un recurso del

historiador y de los historiadores. Se trata de preservar la intimidad teniendo en cuenta que los apellidos son públicos, los accidentes inevitables y las anécdotas y las leyendas solo son fruto de la casualidad, del momento y de las dificultades, no existiendo un patrón común, las cosas ocurren porque tienen que ocurrir. Aún así y atendiendo al criterio de documento histórico a partir de los 100 años, toda información que cumplía con este rango aparece tal cual se transcribió en su momento. De cualquier forma nos asiste el derecho a la información y a ser informados, como también a ser recordados.

\*\*\*\*\*

Escasas son las publicaciones que tienen como argumento el estudio de los incendios, diluvios y tempestades en Canarias. Sin embargo, las epidemias y las plagas de cigarras son conocidas debido a los efectos colaterales en otras disciplinas ampliamente estudiadas. Incendios y temporales, como la entrada de cigarra *berberisca*, los conocemos por sus consecuencias en las infraestructuras viarias y en los edificios religiosos y urbanos<sup>1</sup>, así como por los desastres ocasionados a las tierras de cultivos vinculados directa o indirectamente con las rentas y tributos del clero. En el caso de Gáldar, por los estragos que ocasionaron los diluvios y tempestades a la estructura del convento y a algunas de las propiedades rústicas con réditos a favor de la congregación franciscana<sup>2</sup>. Sonados fueron los temporales acaecidos los días 26 y 27 de enero de 1713 y el 6 de enero de 1765, donde la virulencia de las lluvias caídas tuvo trágicas consecuencias, ocasionando daños considerables a edificios y tierras de cultivo, desbordándose el barranco de Gáldar, ocasionando numerosos desastres y arruinando numerosos cercados; por otra parte las avenidas de los barrancos eran un acontecimiento por otro lado habitual<sup>3</sup>.

Si para el caso de Las Palmas se conocen los pormenores de algunos desastres<sup>4</sup>, para el resto de los municipios la documentación es bien escasa. Desconociendo los efectos que causó el diluvio de 1826 y el acaecido el 7 de noviembre de 1836 en la zona, aunque tuvo que ser de consideración a juzgar por los daños causados al patrimonio de la parroquia de Santiago Apóstol. Por otra parte, ignoramos los estragos que produjeron las plagas de cigarra que afectaron a la Aldea de San Nicolás el 14 de noviembre de 1778, el 15 de febrero de 1779 y el 20 de octubre de 1811<sup>5</sup>, aunque a buen seguro las consecuencias se extendieron a gran parte de Gran Canaria.

\*\*\*\*\*

---

<sup>1</sup> CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (2006), pp. 75-88. Menciona los temporales de 1581, 1613, 1615, 1616, 1713, 1768.

<sup>2</sup> CRUZ Y SAAVEDRA (2009) núm. 55, pp. 609-654.

<sup>3</sup> CRUZ Y SAAVEDRA (2011) núm. 193, pp. 13-28.

<sup>4</sup> QUINTANA ANDRÉS (2001-2002) núm. 6, pp. 53-67.

<sup>5</sup> APASN. Libro de bautismos, II, 1764-1799, s.f.

***Catástrofes naturales, siniestralidad, accidentes y episodios luctuosos  
en la Villa de Agaete a través de la prensa***

Las comunicaciones por carretera y caminos, junto al tráfico marítimo, contribuyeron al esplendor económico y a salir del aislamiento de este pueblo, aunque también era cierto que favorecieron la propagación de las epidemias con mayor rapidez, dejando de ser efectiva la protección de San Sebastián y santos protectores para que este municipio se librara de tan horrible mal. Así, la fiebre amarilla que arribaba a Gáldar, procedente de Tenerife, diezmaba la población de Las Palmas y Guía en 1810-1811<sup>6</sup>, cuyos efectos en este término se sintieron a finales de 1812, aunque sin la magnitud con que arremetió en aquellas localidades. Motivo por el cual la vecina de La Aldea Francisca Rodríguez, solicitaba el 8 de noviembre licencia para enterrar a su marido, Gaspar Hernández en estado corrupto en El Valle<sup>7</sup>.



Embarcadero de Las Nieves a finales del XIX. Fedac

Otra desgracia tenía lugar el verano de 1812, una plaga de langostas había invadido toda la Isla, apoderándose el hambre y la miseria de la población, aunque las cuantiosas lluvias del otoño aliviaron las penurias<sup>8</sup>. Con todo, la fiebre amarilla asolaba de nuevo Gran Canaria, esta vez al parecer a bordo del bergantín “*Temerario*” que procedía de La Habana y que había arribado en el puerto el 23 de agosto de 1838<sup>9</sup>. Ante el cariz que había tomado las revueltas en Las Palmas se desplazaba al lugar de los hechos, en la Nochebuena de 1838, el general Concordia, desembarcando por el puerto de Las

---

<sup>6</sup> BETANCOR GÓMEZ (2002), p. 36.

<sup>7</sup> APVA. Carpeta con documentos varios, s.f.

<sup>8</sup> NAVARRO Y PASTRANA (1977), p. 94.

<sup>9</sup> BETANCOR GÓMEZ (2002), p. 48.

Nieves<sup>10</sup>, permitiendo actuar con prontitud, consiguiendo que el pueblo quedara al margen de este mal infeccioso.

En otro orden de cosas, el 3 de septiembre de 1844, en el juzgado de 1ª instancia de Guía se hacía público el auto por el que se condenaba a los vecinos José Ambrosio de Armas y Joaquín Molina a un año de prisión en la cárcel del distrito, culpables de haber talado el 8 de septiembre de 1842, sin autorización, un buen número de pinos, obligándoles además la sentencia a plantar a sus expensas el mismo número una vez cumplida la pena, quedando decomisada la madera cortada y las hachas incautadas.

Entre tanto, la viruela hacía acto de presencia en la isla, recomendándose a la población el 8 de julio de 1845 la vacunación, que se hizo obligatoria en este término municipal al fallecer una mujer. Sin apenas respirar, otro contagio, de fiebre amarilla, hacía su aparición entre 1846 y 1847, en esta ocasión provenía de Tenerife, alegándose que era muy probable que el mal hubiera entrado por Gáldar y Agaete habida cuenta de las intensas actividades mercantiles entre ambas orillas. Con todo, en la sesión de 27 de octubre de 1846, la Junta Provincial de Sanidad advertía de la llegada por estos puertos de muchos enfermos procedentes de aquella demarcación insular, aunque desde septiembre un informe del Dr. José Rodríguez alertaba de la existencia de una posible epidemia en las localidades de Guía, Gáldar y Agaete. Por ello, y a petición del comandante de carabineros, se solicitaba a los ayuntamientos respectivos que informaran sobre la posible llegada de Santa Cruz de Tenerife “*de muchas gentes atacadas del mal que allí se padece*” a sus desembarcaderos<sup>11</sup>.



Muelle de Santa Cruz de Tenerife. Fedac, 1910-1915

\*\*\*\*\*

---

<sup>10</sup> LEÓN (1977), p. 281.

<sup>11</sup> BETANCOR GÓMEZ (2002), pp. 83, 89, 90, 92.

Aún así, Agaete fue el único municipio que se vio libre del cólera morbo reconocido el 5 de junio de 1851, debido principalmente al cuidado con el que se acordonó el pueblo<sup>12</sup> y al rigor con que se llevó a cabo la incomunicación; de hecho la tasa de mortalidad fue inferior a la de otros años<sup>13</sup>. Por su parte, la Junta Provincial de Sanidad acordaba el 24 de junio, entre otros asuntos, que siendo el puerto de Agaete el único de la isla no afectado, se estableciera sin demora un *pontón* a la mayor distancia posible de aquella costa para dejar y tomar la correspondencia. Eso sí, una Real Orden ordenaba suspender el cobro de las contribuciones por los males causados por la epidemia, habida cuenta del estado de pobreza en la que había quedado los habitantes de Gran Canaria.

Diez años después del azote del cólera, el 27 de julio de 1861, un terrible incendio devastaba el pinar de Tamadaba durante varios días perturbando la tranquilidad de los vecinos. La noticia se recibió en el pueblo por la tripulación y pasajeros de la goleta *Tinerfe* que vieron las llamaradas desde alta mar, por lo que esa misma noche se tocó a fuego con las campanas y *caracolas*, fijándose bandos en los puntos públicos para que concurrieran los hombres en edad de cooperar, acudiendo unos doscientos cincuenta, que se ocuparon durante tres días consecutivos de apagar el fuego con empeño, alguno de los cuales se presentaron sin herramientas, prometiendo el alcalde abonar dos reales de vellón a quien llevara azada, pala u otro instrumento de utilidad. Al día siguiente el fuego quedaba casi extinguido, aunque por la noche un fuerte viento del noroeste hizo que tomara nuevas y grandes proporciones, siendo necesario acudir el día 29 de nuevo al pinar, abriéndose zanjas alrededor de la parte incendiada para aislarlo, resultando inútil porque se había extendido con tal fuerza que más de cuarenta hombres se vieron cercados y expuestos a las chispas y ráfagas llevadas por el viento, hasta el punto de arder la ropa de varios individuos, entre ellos la del Alcalde don Antonio de Armas y Jiménez. Extinguiéndose al día siguiente a las tres de la tarde una vez que el viento se había calmado, quedando un retén en atenta vigilancia. La causa del incendio, que consumió una extensión cercana a las tres leguas de largo por una de ancho, apuntaba a la existencia de varias hoyas de carboneros de los que no se sabía si contaban con licencia para hacer carbón; suscitando una intensa polémica la negligencia de los empleados encargados de su cuidado más que la superficie quemada. Aún así, y a pesar de la vigilancia, el 1 de agosto se reavivaba el incendio llegando a verse las llamaradas desde el pueblo, concibiéndose la imposibilidad de apagarlo a causa del excesivo viento. Sin embargo, en la madrugada del sábado día 3 se volvieron a reunir los vecinos al toque de campanas y caracolas y se pusieron en camino con la misma animación y el mismo entusiasmo que en las ocasiones anteriores, consiguiendo dominarlo y extinguirlo por completo.

De nuevo, en 1862, un brote de fiebre amarilla en Santa Cruz de Tenerife ponía en vilo a la población, acordándose establecer rondas nocturnas en los municipios de Guía, Gáldar y Agaete para

---

<sup>12</sup> BETANCOR GÓMEZ (2002), p. 140; LEÓN (1977), p. 314.

evitar que el contagio entrara por los puertos<sup>14</sup>; al parecer la fragata *Nivaria* había traído el terrible mal de La Habana. Mientras que el 23 de enero de 1866, el pailebote de cabotaje *Vencedor*, tras un temporal al salir de Las Nieves, aparecía en La Gomera sin causar daño a la embarcación y a la tripulación. Asimismo, el 11 de septiembre de 1866 y por motivos de rivalidad política en el pueblo, un establo y un pajar de don Antonio de Armas y Jiménez eran incendiados por unos desconocidos, pereciendo por efecto de las llamas algunas de sus yuntas de labor, instruyendo el juzgado de paz las oportunas diligencias.



Pinar de Tamadaba, lugar de recursos de muchos agaetenses. Fedac

Del mismo modo, del 23 de diciembre de 1867 era la causa criminal seguida en el juzgado a instancia de Francisco Medina Jiménez contra los vecinos Pedro Ramos Ponce, Francisco Medina Jorge, Domingo Ramos Ponce, Cristóbal Ramos Ponce y Juan Quevedo Rubio, por la sustracción de caudales y objetos de la testamentaria de Sebastián de las Cuevas, por lo que la providencia dada el 15 de octubre de 1866 dictaba el embargo de los bienes de los procesados hasta la cantidad de veinte mil escudos, recayendo el embargo en la finca en litigio, como en la propiedad de Francisco Medina Jorge; como consta del mandamiento expedido por Francisco Suárez Merino, primer suplente del juzgado de paz de Agaete y del juez accidental de primera instancia José Calderín el 21 de julio de 1867<sup>15</sup>.

Otra trágica noticia tenía lugar el 20 de agosto de 1868, un incendio en el pinar de Tamadaba, sin la aparatosidad del de 1861, consumía durante tres días más de una legua de extensión. Sin embargo, en la noche del 28 de junio de 1874, se producía uno de los episodios más tristes para esta localidad; en su vieja iglesia se declaraba un tremendo incendio a las 9'30 de la noche, propagándose con rapidez

---

<sup>13</sup> MARTÍN RUIZ (1978), p. 201.

<sup>14</sup> BETANCOR GÓMEZ (2002), p. 158.

<sup>15</sup> RPG. Sección Agaete, tomo XII, libro 2, ff. 32 r., finca n.º 66. La propiedad en litigio era una casa en construcción situada en la calle Concepción, hoy Princesa Guayarmina, con una superficie de 135'32 m.<sup>2</sup>

por todo el templo, alcanzando el techo en apenas cuarenta y cinco minutos después de haberse declarado. Al escenario de los acontecimientos acudió todo el vecindario y las autoridades locales resultando en vano sus esfuerzos, aunque lograron romper la puerta exterior de la sacristía rescatando el archivo y unos pocos objetos litúrgicos, siendo pasto del fuego todo su patrimonio, exceptuando un pequeño sagrario que fue depositado en la ermita de San Sebastián y la plata derretida de la custodia del altar mayor. A las dos de la tarde del día siguiente el incendio estaba extinguido, quedando el templo reducido a un montón de escombros y el pueblo sumido en un profundo llanto. Este amargo suceso, que encierra muchas dudas sobre su origen, coincidió que el párroco estaba en cama *enfermo del cuerpo* y los preclaros hijos de este pueblo desde hacía años demandaban una iglesia nueva. Por su parte, el sacristán menor que había acudido a la parroquia para el rezo del novenario de las 7'30, alegaba que no había encendido ninguna vela, cerrando la iglesia a las nueve después de tocar a las ánimas, marchándose sin observar nada anormal dentro del recinto<sup>16</sup>. Días después de lo ocurrido, se iniciaban las labores para emprender la construcción de un nuevo templo.



Parroquia de la Concepción, principios del siglo XX. Fedac

\*\*\*\*\*

La cotidianeidad de los vecinos se vio también alterada el domingo de carnaval de 1879, cuando tuvo lugar un hecho lamentablemente triste para los implicados, su familia y el nombre de este pueblo. Según se cuenta, el día de los hechos FGA y su mujer pasaban frente a JS y su hermana, increpándola aquel –que había abusado del vino– que tenía ganas de matarla “*desde que había robado los higos de la higuera de su madre*”, dirigiéndose a ella con gesto de agredirla por lo que su cuñada y su suegra trataron de contenerle. Trabándose a continuación una discusión entre J y F, apoderándose este último

---

<sup>16</sup> ADHPL. Legajo Agaete.

del cuchillo que el otro llevaba en la cintura, hiriendo mortalmente a su suegra que aún lo tenía agarrado, muriendo cuando el presunto agresor, desconociendo la gravedad de la herida, se apresuraba a socorrerla. Instruyéndose causa por homicidio en el juzgado de Guía a los implicados en la reyerta por el fiscal José M. Leal.

Tiempo después, a las siete y media de la mañana del 12 de julio de 1881, cundía la alarma en el pueblo al acercarse al puerto de Las Nieves un brick-barca de bandera italiana, que poco después encallaba en la playa, ante el temor de un posible mal infeccioso a bordo. Por ello y a requerimiento del Alcalde, el Comandante de Armas y el Alcalde de Mar, el capitán entregaba la patente de sanidad, acordando la Junta Local de Sanidad la cuarentena de la tripulación, informando de lo sucedido al subgobernador de la provincia.

Además, un temporal entre los días 13 y 14 de diciembre de 1883, causaba graves destrozos en la carretera de Bañaderos a Agaete y en las fincas de la zona, habiendo barrido las lluvias la cochinilla que había quedado en las tuneras.

Otro de los crímenes que soliviantaron la pacífica y monótona vida diaria del vecindario tuvo lugar a mediados de 1885 y que según se relató en su momento existía un matrimonio en este pueblo sin hijos, sospechando la esposa que su marido sostenía relaciones ilícitas con otra mujer, fruto de la cual era un niño de dos años de edad. Abordada por los celos concibió la macabra idea de matar a la infeliz criatura, por lo que ideó la manera de llevarlo a su casa haciéndole tomar, según unos u otros, un café o gofio, mezclándolo con polvos de arsénico, causándole una hora después la muerte tras una cruel agonía, causando la consternación de todos los vecinos.

\*\*\*\*\*

En esto que el 26 de octubre de 1890, el Ayuntamiento y la Junta Local de Sanidad remitía al vicario de la diócesis un escrito en el que Antonio Palmés Armas, en representación del Alcalde, exponía que desde el día 22 de septiembre se había declarado dos casos del terrible y contagioso mal varioloso importado por el pailebote *Libertad*, que procedía del puerto de La Luz y que tan pronto como se tuvo conocimiento se adoptaron las medidas adecuadas aislando a los afectados en sus casas, a pesar de que el mal había contagiado a once vecinos. Acordando la Junta Local de Sanidad, el Ayuntamiento y el médico Enrique Blanco Sopera, que los convalecientes fueran trasladados por espacio de un mes a un edificio que reuniera las condiciones de capacidad, salubridad y ventilación, no disponiendo la corporación municipal de ningún establecimiento adecuado a las circunstancias, solicitándole la ermita de Las Nieves por ser el único edificio que reunía las condiciones apropiadas. Alegando el cura don Juan Valls y Roca, el 6 de noviembre de 1890 desde El Valle, que con ello no se solucionaría el contagio ya que la enfermedad no sólo había invadido Agaete sino también Artenara,

argumentando que antes había que incomunicar a los hombres de las mujeres<sup>17</sup>, desconociéndose las medidas adoptadas por las autoridades civiles. Poco después, en 1893, el cólera hacía estragos en Telde y Arucas, incomunicándose la isla y abandonada hasta el extremo de enviar de Tenerife un buque de cabotaje a la semana por Agaete para recoger la correspondencia y conocer lo que pasaba en Gran Canaria.



Ermita de Las Nieves, 1906

La noche del 20 de febrero de 1896, tenía lugar en el pueblo otro de los episodios más sonados en toda Canarias, al tiempo que ésta mostraba días después su solidaridad. Un temporal acompañado de lluvias torrenciales causaba en la zona cuantiosos y graves desastres, algunos irreparables y otros que modificarían el entorno del caserío. Cuentan que desde las siete de la noche había comenzado a llover con fuerza extraordinaria y creciente hasta las once, poniendo en vilo a los vecinos. Nadie recordaba una noche de lluvia como aquella, subiendo el nivel del barranco más de seis metros, desbordándose y anegando los terrenos inmediatos en una extensión de más de doscientos metros de ancho, arrastrando consigo tierras de labor, huertas, casas y ganados con una impetuosidad tremenda. Ante la virulencia de los acontecimientos, los vecinos abandonaron sus viviendas, contemplando con terror aquella enorme avenida de agua que aumentaba por momentos y amenazaba con arrasar el pueblo; el barranco se había dividido en dos brazos dejando incomunicado un barrio entero con el resto del caserío. Al día siguiente el aspecto era desolador, el temporal había devastado los campos inmediatos al pueblo y derribado seis casas cercanas al cauce del barranco, llevándose consigo la muralla de contención, llegando a poca distancia de la iglesia en cuyas inmediaciones había socavado la tierra haciendo temer por la seguridad del templo, además de arrasar con trescientos metros de la carretera y el puente que enlazaba con el puerto de Las Nieves. En El Valle había inundado las fincas

---

<sup>17</sup> AHDLP. Legajo Agaete.

de los alrededores arruinándolo todo y causando daños de consideración. La impresión de los que visitaron los lugares de la catástrofe era penosa, todo era ruina y duelo y muchos propietarios habían quedado en la miseria, habiendo perdido todo lo que poseían; quedando el pueblo aislado por el puerto y la Aldea de San Nicolás y demás pueblos del norte, a parte de las cuantiosas pérdidas materiales; dejando al vecindario sin el aprovisionamiento de agua potable ya que el manantial del que se nutría había sido segado y la iglesia parroquial se hallaba, a consecuencia de la desviación sufrida por las aguas del barranco y del nuevo cauce, a una distancia de seis metros escasos, cuando antes distaba más de cuatrocientos. Al lugar de los acontecimientos se trasladó el ingeniero de obras públicas y el arquitecto municipal para evaluar los daños; mientras que el Delegado informaba el día 24 al Gobernador Civil que las pérdidas eran incalculables y de imposible reparación, hallándose el pueblo incomunicado con el puerto de Las Nieves, siendo totalmente imposible bajar los frutos del Valle, urgiendo la reparación de los caminos vecinales de los pagos inmediatos. En cambio, en El Hornillo no hubo que lamentar desgracias personales aunque desaparecieron todas las fincas situadas en la falda de la loma; falleciendo en Tamadaba un matrimonio a causa del hundimiento de su vivienda. La reacción fue inmediata y pronto llegaron las socorridas ayudas, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para designar la junta que debía administrar y repartir los fondos a las familias más necesitadas, formando parte de ella el Alcalde, el Síndico, el Juez, el Fiscal, el Cura, tres vecinos y el Diputado Provincial Francisco de Bethencourt Armas; procediéndose en los días siguientes a salvar las maderas y objetos arrojados por el mar y a solicitar a los Senadores y Diputados canarios la mediación en demanda de ayuda al Gobierno de la Nación.



Estado del Huerto de las Flores después de la tormenta de 1896. Fedac

Apenas después, a principios de marzo de 1899, tenía lugar un desgraciado accidente en la carretera de Gáldar a Agaete, cuando un carro cargado de muebles que se dirigía a este municipio

sufría un desafortunado accidente. En el carro, además de su conductor, viajaba su mujer y sus dos hijos pequeños, resultando que a mitad del trayecto uno de los muebles caía del carro, bajándose el carretero para cogerlo al tiempo que los caballos se espantaron emprendiendo alocadamente la marcha. Con tal mala suerte que uno de los niños caía al camino arrojándose la madre para auxiliarlo, con tanta desgracia que al caer a la carretera sufrió un tremendo golpe quedando muerta en el acto y el niño ileso.

\*\*\*\*\*

Sonada fue la noticia acaecida en junio de 1900 cuando un vecino de reconocida reputación moría poco después de que su agresor le proporcionara dos tiros con un rifle, instruyendo el sumario correspondiente el Juzgado de Guía con motivo de la muerte violenta de éste. Como presuntos autores del asesinato la Guardia Civil había detenido a un joven de profesión cochero y a una costurera. Arrestándose varios meses después del óbito a un muchacho de dieciséis años, abordo del pailebote *San Francisco* como presunto autor de los hechos, siendo conducido a los calabozos de Guía. Hallándose en septiembre en la cárcel como sospechosos responsables del crimen cometido dos hombres y una mujer, imputándosele a uno de ellos la autoría de la muerte, al otro de haber extraído la bala y a la joven de recibir dinero para ocultar al autor de la víctima.

De principios de la centuria anterior es el malintencionado relato publicado en la prensa de Santa Cruz de Tenerife el 26 de junio de 1900, explicada acaso por el histórico pleito insular, sobre una pareja de recién casados. El desafortunado periodista cuenta que hacía poco más de un año que se habían unido en matrimonio y que abandonaron el pueblo donde no se conocía más que el infortunio, para vivir en felicidad en un caserío a las afueras de la localidad, donde no se emborracharía y ella le diría las *porquerías* que le decía en otro tiempo. Pero el diablo, continúa el articulista, que en todo se mete, llegó también a romper los lazos de dicha con que estaban anudados la pareja. Mientras más tenían más querían, hasta que un día llegó del pueblo ebrio y sin dinero, maltratando a su mujer que enfurecida hizo pedazos una cacerola en su cabeza. Después de un intenso forcejeo con intercambios de golpes, ésta hundió en su corazón el cuchillo con el que pelaba las papas y loca echó a correr ciega de coraje, rodando pendiente abajo hasta caer en el abismo, destrozada y muerta, mientras el viento impetuoso arrastraba la casa blanca donde habían sido felices.

De curioso se puede calificar el hallazgo de una víbora en mayo de 1902, siendo idéntica a la encontrada muerta en la carretera de Tafira, pudiéndose constatar que estos reptiles venían junto a los árboles importados de la península.

Otro despiadado homicidio conmocionaba a los vecinos el 22 de octubre de 1902 por la muerte de un rico comerciante. Al parecer, el fallecido visitaba con bastante frecuencia el domicilio de una mujer casada durante la ausencia de su marido. Sospechando éste la infidelidad de su esposa, se puso

al acecho de su domicilio, sorprendiendo a los dos amantes. Después de una violenta escena, el marido ofendido se apoderó de un azadón proporcionándole fuertes golpes en el cráneo, causándole la muerte y a su esposa heridas de gravedad, evitando los vecinos otra desgracia; presentándose voluntariamente a la autoridad judicial. Sobre el asunto otros refieren que el desafortunado se hallaba en la casa del presunto homicida, de oficio pescador y hombre de muy buena conducta, esperándole para solicitarle que se encargara del riego de sus fincas. Como quiera que el argumento dado al marido para encontrarse a solas con su joven esposa no fuera de lo más convincente, éste intentó agredir a su cónyuge interponiéndose el fallecido, por lo que el autor de los hechos cogió una azada y le infirió un tremendo golpe que le abrió la cabeza. Recibiendo la mujer otro de mucha gravedad y la suegra, que dicen era la encubridora, salía ilesa al acudir varios vecinos en su ayuda al oír sus aterradores gritos.



Retrato en la plaza de La Constitución, 1906

La noche del 1 de noviembre de 1902, se sentía en la Villa un movimiento sísmico de gran intensidad que produjo la alarma entre los vecinos, que abandonaron sus domicilios negándose a volver por temor a que se repitiera el temblor; justificando la alarma generada a que hacía muchos años que no se había producido un fenómeno de iguales características.

En mayo de 1903 fue un accidente del coche de correos el que caía al fondo del barranco en el lugar de *Las Cruces*, resultando nueve heridos de los trece pasajeros, quedando el coche totalmente destrozado. Por otra parte, en dicho mes era dado de alta el enfermo de viruela que se encontraba aislado en el Lazareto del Puerto y que había llegado a Las Palmas procedente de Agaete. Meses después, un joven de 15 años se desriscaba desgraciadamente en el pueblo.

Entretanto, el juicio que tenía lugar a puerta cerrada a principios de 1904 contra un vecino por homicidio, el jurado dictaminaba veredicto de inculpabilidad declarándole absuelto.

Con todo, otro crimen pasional tenía lugar en 1904. Los hechos refieren al momento en que el sargento del Regimiento Tito Aguinaldo Salvador, que desde hacía tiempo venía enamorando a la hermana de un *borriquero* conocido con el sobrenombre de *Juan Cebolla*, le disparó cinco tiros con su pistola *máuser* en una de las calles en las afueras del pueblo donde vivía, debido a la tenacidad con la que se oponía a su noviazgo y a los insultos proferidos por el difunto y sus amigos.

En tanto que el 26 de enero de 1904 llegaba al puerto el yate *Frasquita*, propiedad del afamado Jacques Lebaudy que se dirigía a la costa del Sahara, llegando a esta ensenada en arribaba forzosa a causa de un temporal, llevando a bordo a un oficial del crucero ruso *Kreiser*; avituallado, partía al día siguiente rumbo a su destino. Desencadenándose el día 2 de abril de 1906 una tempestad quedando las líneas interrumpidas, dejando al pueblo incomunicado, habiéndose fundido los hilos y destrozado el electroimán del aparato receptor y los elementos de la pila, a consecuencia de los daños derivados de la tormenta.

En cambio, la prensa insular publicaba el 4 de julio de 1906 que la hidrofobia estaba causando daños en Las Palmas y por tal motivo varias personas mordidas por perros infectados de rabia habían sido trasladadas para su tratamiento a Madrid. El asunto cobró notoriedad cuando el día 2 de junio se dio a conocer que el joven de doce años que había sido mordido por un perro en Agaete el 21 de mayo había fallecido, procediendo las autoridades locales a eliminar todos los perros que presentaban los síntomas. El asunto había cundido la alarma en el pueblo, manifestándole el Alcalde al Delegado del Gobierno que el perro que había mordido en la cara a un joven había llegado al pueblo procedente de Barranco Hondo, de donde era su propietario. Al parecer el muchacho había curado a los pocos días de las mordeduras, inoculando la rabia que le causó la muerte cuarenta días después, certificando la causa de su óbito el Inspector Municipal de Sanidad.

Además, el día 8 de diciembre 1906, corría el rumor en Las Palmas que barcos procedentes de Tenerife estaban afectados de epidemia manifestándose la población ante dicho temor, organizándose un servicio activo de vigilancia con guardias en los puertos de Sardina y Caleta de Abajo. Oponiéndose los vecinos de Agaete al desembarco de los pasajeros que procedían de aquella isla. Dándose a conocer el 11 de marzo de 1907 que el billete de lotería vendido en Las Palmas premiado con 100.000 pesetas, dos décimos fueron a parar uno a Agaete y otro a Gáldar.

Sin saberse los motivos, el 16 de junio de 1908 se detenía en el municipio a dos niños que se habían fugado del Hospital de Las Palmas, desconociéndose el por qué se dirigieron a esta localidad.

Poco después, al amanecer del 3 de julio de ese año, las goletas con matrícula de Gran Canaria la *Bella Lucía* y *La Rosa*, que navegaban en dirección al puerto de La Luz cargados de frutos y numerosos pasajeros, chocaron frente a la costa de Gáldar a las dos de la madrugada cuando la tripulación dormía. El choque fue tan violento que la proa del *Bella Lucía* fue a dar con el casco de *La Rosa*, propiedad del viejo

marino Alama, abriéndole una tremenda brecha, yéndose a pique una hora después, tan solo con el tiempo justo para que el pasaje y los tripulantes arriaran los botes logrando salvar sus vidas. Sufriendo el *Bella Lucía*, propiedad de Francisco Manrique de Lara, averías de gran importancia que le obligó poner proa al puerto de Las Nieves.



Puerto de Las Nieves, 1906

Desgraciadamente el 1 de noviembre de 1908 la langosta invadía la parte sur de Gran Canaria, cambiando de lugar por el tiempo reinante y el hostigamiento de los habitantes de los pueblos afectados. Desplazándose al norte los días 5 y 6 a consecuencia de los vientos del sur y sudoeste, invadiendo el día 7 el término de Arucas, San Lorenzo y Firgas desde donde se corrió posteriormente con rumbo al noroeste, ocupando los municipios de Guía, Gáldar y Agaete, combatiéndose de día y noche sin excepción, tanto hombres como mujeres y niños, comprando los ayuntamientos las cigarras recogidas por los vecinos. Trasladándose con dirección a San Nicolás gracias a los titánicos esfuerzos del vecindario. Del mismo modo, el 18 de diciembre de 1908, el Alcalde telegrafiaba a las 18'30 al Gobernador Civil que la junta local de defensa contra la plaga de cigarra estaba constituida por Graciliano Ramos Medina como presidente, Juan de Armas Merino como secretario y Fernando Ramos Ponce, Matías García Hernández y Lorenzo Godoy Rosario como vocales. Encontrándose la población reunida para adoptar las medidas de extinción, observándose que la cigarra era diferente a la que arribó en el mes de noviembre, siendo de un color más oscuro y más voraz. Divulgándose, el 31 de enero de 1909, que otra plaga de langostas había invadido Gran Canaria, dividiéndose en dos grupos, permaneciendo casi todo el mes estacionada en los municipios de Agaete y Agüimes, ascendiendo las cantidades de cigarras recogidas a 16.000 kilos.

Otro suceso, la noche del 6 de enero de 1909, propagaba la alarma al producirse un fenómeno sísmico con una intensidad extraordinaria y movimiento oscilatorio de este a oeste. Lo cierto fue que

gran número de casas quedaron en estado ruinoso, siendo verdaderamente providencial que no ocurriera desgracias personales habida cuenta de la magnitud y la duración. Se cuenta que al sentirse la sacudida los vecinos abandonaron sus viviendas y corrieron en dirección a la costa presos de pánico, desarrollándose por momentos escenas desgarradoras. Los vecinos viendo medio destruidas sus viviendas intentaron poner a salvo sus pertenencias, así como la cochinilla y los cereales que tenían almacenados. Al amanecer se vislumbraba algo de calma, aunque muchos temían que el temblor se volviera a repetir y acabara por convertir en ruinas sus viviendas. En cambio a principios de abril se dejaba sentir otro ligero temblor sin que provocase la mayor alarma.

Mientras que en la tarde del 19 de marzo de 1909, dos jóvenes dedicados al embarque de tomates, tuvieron una disputa que terminó por asestar uno de ellos al otro tres puñaladas con arma blanca. Meses más tarde, el 7 de agosto, se divulgaba la noticia del incendio de siete grandes tiendas de campaña en la fuente de Los Berrazales donde se alojaban unos cien bañistas que estaban tomando las aguas, destruyendo el fuego las tiendas, los equipajes y las ropas de los veraneantes<sup>18</sup>. Por el contrario, el 23 de noviembre se publicaba los temblores acaecidos en el noroeste de Gran Canaria, especialmente en Agaete, donde se sintieron con gran intensidad, agrietándose el terreno por muchos sitios, sembrando la consiguiente alarma en el pueblo.

\*\*\*\*\*



Calle Concepción, 1906. Vía principal y sede del Ayuntamiento

Con todo, fue el incendio del archivo municipal el 22 de septiembre de 1910, el episodio más desafortunado. Con él no solamente se iba gran parte de la historia escrita de este pueblo sino la titularidad de las tierras que no tenían asiento en el registro de la propiedad del distrito. Según el

atestado de la Guardia Civil, a las 5 de la mañana se declaraba un incendio en la casa Ayuntamiento y juzgado, siendo totalmente extinguido a las 8 de la mañana gracias al auxilio prestado por el cabo comandante de la Guardia Civil de Guía que había pernoctado en esta población ese día, quedando los archivos y ambas oficinas destruidos, ignorándose las causas que lo produjeron. Por ello, en la sesión extraordinaria de 24 de septiembre, el Alcalde Francisco de Armas Merino daba cuenta del sumario instruido para esclarecer lo ocurrido y para que la corporación acordara tomar parte en la causa con el fin de ejercitar las acciones penales y civiles o renunciar a la indemnización y demás derechos al que hacía referencia el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal<sup>19</sup>.

Por si no fuera poco, el 4 de noviembre de 1910 quedaba interrumpida la circulación en la carretera de Las Palmas a Agaete y los caminos con La Aldea a consecuencia de una aparatosa tormenta. Librando días después el Ministerio de Fomento 15.000 pesetas para la reparación de la misma.

En estas que el 27 de diciembre de 1910 se conocía la noticia de que la Guardia Civil del puesto de Guía había detenido a un matrimonio del lugar como presuntos autores de haber arrancado 717 matas de tomates en terrenos de propiedad ajena.

También el 27 de enero de 1911 se publicaba que enterado el joven Francisco Martín que en Agaete había un hombre enfermo en cama abandonado y moribundo, y que después de hacer lo que humanamente pudo, se dirigió al párroco suplicándole que le acompañara para ir de casa en casa pidiendo limosna con el fin de socorrerlo. Negándose aquel con la excusa de que le era imposible por tener pensado abrir una suscripción para adquirir algunos objetos de culto y si salía a pedir para aquel desgraciado, los feligreses alegarían que no hacía otra cosa que pedir.

En cambio, en abril de 1911, se hacía notar un ligero temblor de tierra que no produjo la alarma entre los vecinos. Registrándose el 25 de diciembre de 1911, a las once y media de la noche, otro temblor sentido por la población, esta vez de norte a sur, que según se relató venía precedido de un ruido que iba acercándose por segundos, repitiéndose con una duración e intensidad menor al día siguiente.

Otro temporal de agua hacía estragos en el municipio dejando impracticables los caminos de los caseríos del Risco y del Valle, según la sesión plenaria que tuvo lugar el 6 de febrero de 1912<sup>20</sup>.

Mientras que con motivo de las fiestas de Las Nieves, el 7 de agosto de 1912 a las 10 de la noche, el vecino Cristóbal Dávila García se disponía a encender una bengala en la calle donde residía, que una vez encendida hacía explosión causándole multitud de heridas que no revistieron gravedad según el parte del facultativo. Recogiéndose al día siguiente en el lugar de los hechos infinidad de

---

<sup>18</sup> Pronto verá la luz un trabajo de más de doscientas páginas sobre este asunto con el título de *Las aguas termales y el turismo de salud y ocio en la Villa de Agaete*.

<sup>19</sup> AMVA. Libro de actas, I-II, 1910-1911, ff. 1 r.

fragmentos de plomo, siendo una suerte que no alcanzara a otros miembros de la familia ni a los particulares que la rodeaban, ocasionando solo ligeros desperfectos en el encalado de las casas inmediatas, ignorándose la procedencia del petardo.



Fiestas de la Virgen de Las Nieves. Fedac, 1965

Pese a todo, en el invierno de 1912 las lluvias habían sido muy escasas en todas las islas. Por este motivo la siembra de cereales se encontraba retrasada a excepción de aquellos puntos que por su altitud eran más favorecidos por las lluvias, presentando las plantaciones de tomates muy buen aspecto, siendo la recolección abundante y de excelentes condiciones. Sin embargo los días 6 y 7 de enero el fuerte viento huracanado del sudeste ocasionaba destrozos de consideración en el arbolado y plataneras, siendo los pueblos más castigados los de Gáldar, Agaete y San Mateo. Que además, impulsadas por estos vientos, vieron como llegaban a las islas más orientales numerosos grupos de langosta infundiendo la natural alarma entre los agricultores, no ocasionando afortunadamente la plaga daños de consideración.

Trágicamente, el 14 de enero de 1913 caía al mar, desde la cubierta del pailebote *Celaje*, el marinero de Agaete Domingo Sosa, de veintiún años de edad, que se encontraba fondeado en el puerto de Caleta de Arriba, pereciendo ahogado. Instruyendo el juzgado municipal de Guía las oportunas diligencias para esclarecer lo sucedido, no habiéndose recuperado el cadáver hasta el momento.

Numerosos fueron los agaetenses que por una causa u otra salieron de este municipio, residiendo muchos de ellos en la zona del Puerto de La Luz y en La Isleta, viéndose expuestos a diferentes episodios. Uno de los casos referido a vecinos domiciliados en otros municipios tenía lugar el martes 6 de febrero de 1913 a las 5 de la tarde cuando desde lo alto del muro de la calle de la Marina caía al talud de la carretera de San Andrés, Agustín Bermúdez Medina, natural de Agaete y de 60 años de

---

<sup>20</sup> AMVA. Libro de actas, IV, 1912, s.f.

edad, cuando se hallaba cogiendo yerbajos en los salientes de la muralla, resultando gravemente herido.

El 12 de febrero de 1913 se detenía y se procesaba a dos vecinos por atentar contra la autoridad. Dándose a conocer el 14 de octubre la noticia que un individuo de paso por el pueblo, había hecho noche en la casa de una mujer de *vida airada*, momento que aprovechó ésta para sustraerle el dinero que llevaba. Avisando del hecho a la Guardia Civil al día siguiente, pudiendo recuperar solo 300 pesetas ya que la autora del robo manifestó haber gastado el resto, por lo que fue denunciada en el juzgado municipal.

En cambio, el 13 de agosto de 1913, la prensa publicaba que hallándose el domingo anterior en las fiestas principales el gobernador Manuel Luengo Prieto, un cohete impactó en su frente cuando se encontraba en una ventana, no revistiendo el incidente mayor gravedad salvo el susto correspondiente. Aunque revuelo fue el que se organizó en diciembre de 1913 en este pueblo ante la negativa de varios contribuyentes a pagar el impuesto de consumo, fundamentando las protestas en que este había desaparecido según una resolución de la administración de propiedades e impuestos.

Así, el 3 de marzo de 1914 arribaba al puerto de Las Nieves el pailebote *El Pájaro* haciendo aguas, aunque no hubo de lamentar ninguna desgracia.

Sin embargo, la polémica estaba servida con motivo de la denuncia publicada el 18 de abril de 1914 acerca de la desaparición de los cuadros que había en la ermita de Las Nieves, saliendo al paso el ex alcalde Juan Bautista Rodríguez, manifestando que había aconsejado al cura Virgilio Quesada Saavedra que los retirase de la ermita por no reunir la seguridad necesaria, teniendo a bien traerlos a su casa anexa a la parroquia.

La mañana del 19 de julio de 1914, otro automóvil que hacía el servicio entre Agaete y Las Palmas se precipitaba al barranco a la altura del kilómetro cuarenta y seis, causando heridas de pronóstico reservado a cuatro pasajeros y leves a seis, acudiendo al lugar del siniestro el Alcalde, el médico del pueblo, la Cruz Roja con su ambulancia, la Guardia Civil y numerosos vecinos. Según relataron, los hechos sucedieron cuando el coche de correos número 9, que salía de Agaete a las cinco de la mañana con dirección a la capital, a los dos kilómetros del recorrido, al bajar la cuesta de *Las Cuevas* rompía una de las cadenas de tracción y freno sin que nadie notara la avería, continuando su trayecto hasta que una vez cruzado el puente y enfilarse la cuesta el coche empezó a ir hacia atrás velozmente y al notar el chofer el peligro que corrían los quince pasajeros dio la voz de alarma, logrando saltar varios viajeros, entre ellos el inspector Juan López. El coche fue a dar contra el muro de contención del referido puente destrozándolo en parte, precipitándose luego al fondo del barranco dando una vuelta de campana hasta quedar con las ruedas hacia arriba, quedando varios pasajeros y el chofer debajo. El inspector Juan López fue inmediatamente a Agaete a dar cuenta del suceso a las

autoridades locales, donde se organizaron los primeros auxilios y comunicando lo ocurrido a las autoridades de Gáldar y Guía, al Delegado del Gobierno y a la Cruz Roja. Trasladándose al lugar del siniestro numerosos vecinos así como las autoridades y médicos de las tres localidades, dando comienzo las labores de rescate por el levantamiento del coche con palancas, logrando tras muchos esfuerzos sacar los heridos que se encontraban debajo. Atendiendo a los accidentados los cinco médicos allí presentes, auxiliados por el practicante Sánchez Panasco de la Cruz Roja de Las Palmas. Según las personas que allí acudieron, daba auténtico horror mirar a los ensangrentados heridos, que con las debidas precauciones fueron trasladados a Agaete en las camillas de la Cruz Roja, quedando alojados en sus respectivos domicilios los que eran de dicha localidad y otros en la fonda. Falleciendo desgraciadamente, a las once y media, el conductor Francisco González Almeida, conocido por *Pancho Gil*, de 30 años de edad, soltero y natural de Telde, ya que las heridas eran de consideración, apreciándose grandes contusiones en la base del cráneo y hundimiento del pecho ocasionado por el volante, trasladándose el cadáver a la casa de unos familiares que el desafortunado tenía en Gáldar a la espera de la autopsia. Los vecinos de Agaete accidentados fueron Francisco Álamo González, de 74 años de edad, de oficio zapatero, Santiago Álamo Sosa, Cirilo Medina Bermúdez, de 20 años, zapatero, Salvador Medina Bermúdez, Valentín Bermúdez Armas y José Suárez Álamo, todos con heridas leves, mientras que Encarnación Álamo Ramírez sufría fractura de tibia y peroné de la pierna derecha, de pronóstico reservado.



*Las Cuevas, Gáldar. Lugar de numerosos accidentes*

En cambio, la noche del 3 de febrero de 1915, en la puerta de la casa del alcalde Augusto Esparza Arteche, unos desaprensivos colocaban un letrero con frases alusivas al mismo; teniéndose constancia también de que varias cruces fueron arrancadas en el camino vecinal desde esta Villa al

caserío de San Pedro que habían colocado los vecinos desde hacía años, que servían de parada y lugar de descanso a los cortejos fúnebres que venían de aquellos lugares.

Desgraciado fue el accidente acaecido en marzo de 1915, que causaba la muerte a un niño de cuatro años, al desprenderse una piedra de más de mil kilos, causando un hondo malestar entre la población.

Con todo, en febrero de 1916 se había sentido otro movimiento de tierra que apenas duraba varios segundos. Autorizándose, el 21 de marzo de 1916, al cura Virgilio Quesada Saavedra emprender las obras solicitadas para la ermita de Las Nieves como consecuencia de los últimos temblores de tierra, que afectó a la pared donde se hallaba el retablo y la imagen de la Virgen, para que la levantara de nuevo y reforzara el estribo del lateral izquierdo, nombrando una comisión para el seguimiento de las obras<sup>21</sup>.



Santuario y ermita de Nuestra Señora de Las Nieves

Si las catástrofes naturales dejaron su impronta en el pueblo y su vecindario, mayor lo fue también la crisis que trajo consigo la primera guerra mundial, que si bien España permaneció al margen del conflicto, éste afectó de manera colateral a las clases menos protegidas y de modo especial al medio rural. Por ello y debido al estado calamitoso de la clase obrera por la crisis productiva, la corporación municipal, el 28 de marzo de 1916, instaba a los terratenientes *foráneos* a que emplearan a los jornaleros y al gobierno para que fomentara las obras públicas<sup>22</sup>. Así, el 25 de marzo de 1917, el Alcalde comunicaba al Delegado del Gobierno que en vista que los contribuyentes no pagaban ni podía exigírselo por la miseria reinante, el ayuntamiento suspendía todos sus pagos y hacía entrega de sus llaves a la autoridad gubernativa. Por lo que en el pleno celebrado el 27 de marzo de 1917 se gestiona las obras de la carretera de Las Palmas a Agaete desde el kilómetro 24 al 50, que había sido aprobado por el gobierno en 1916, como la de Mogán por creer de interés para los pueblos<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> AHDLP. Legajo Agaete.

<sup>22</sup> AMVA. Libro de actas, VII, 1916, ff. 56.

<sup>23</sup> AMVA. Libro de actas, VIII, 1916-1917, ff. 51 v.º

Lamentablemente, el 17 de agosto de 1917, moría ahogado en una acequia un niño de nueve años de edad, al parecer según se dijo por descuido de un familiar. Mientras que el 23 de junio de 1920 le era practicada la autopsia a una mujer y a su hija, halladas ahogadas en el estanque de *Matos*, comprobando los forenses que la muerte se había producido por asfixia. La susodicha, que residía en Agaete con su marido, había estado en la consulta del Dr. Gregorio León el lunes día 21. Cuando regresaba en automóvil a su pueblo natal, al llegar a Las Rehoyas mando parar el coche diciéndole al cobrador que retrocediera a Las Palmas porque se le había olvidado un encargo, respondiéndole que no podía retroceder prometiéndole llevarla al día siguiente, insistiendo aquella que no podía dejarlo para mañana, bajándose consecuentemente del coche y despidiéndose del cobrador. Dos horas después tenía lugar el desgraciado suceso.



Estanque en El Valle de Agaete

Por otra parte, el 10 de enero de 1918, la prensa daba a conocer los estragos ocasionados por un temporal que causó grandes destrozos, arrancando el ciclón las puertas y ventanas de la parroquia, causando el derrumbe de la techumbre de cinco casas.

En este estado de pobreza y de incertidumbre, por la llamada *gripe española*, la noche del 10 de noviembre de 1918 circuló por el pueblo que los tripulantes del velero *Dolorosa*, que estuvieron atacados de gripe en el puerto de La Luz, se disponían a regresar sin que con ellos se hubieran tomado las precauciones sanitarias preceptivas. La noticia produjo un gran efecto en los vecinos que indignados se lanzaron a la calle tocando las campanas a *arrebato* llamando a la gente que acudió en multitud, concentrándose en *Las Chisqueras* para impedir a la fuerza la entrada de los marineros y evitar posibles contagios, censurando a las autoridades por las arbitrariedades, especialmente la del gobernador civil Manuel Luego Prieto por permitir la salida de enfermos principalmente de Las Palmas; resolviendo la Junta Local de Sanidad prohibir la entrada del velero sin antes practicar la visita sanitaria correspondiente.

En cambio, el 14 de mayo de 1918, era una epidemia de sarampión la que obligaba a clausurar las escuelas de ambos sexos en el pueblo.

Además, la noche del 8 junio de 1919, se producía un conato de incendio en la parroquia durante la novena, al prenderse fuego un ramo de flores artificiales con una vela en el altar, amenazando las llamas con destruir el recinto que se hallaba lleno de feligreses, mujeres en su mayoría. Al parecer el pánico fue enorme y al tratar de salir atropelladamente del templo resultaron varias personas contusionadas, sofocándose el fuego gracias a la intervención de varios hombres que despojaron el altar de los ramos incendiados. Otro incendio, en agosto de 1919, tenía lugar en los montes particulares de Tirma y de Tamadaba, no afectando a los del Estado, extinguiéndose el día 27, regresando las fuerzas que habían participado en su extinción.

\*\*\*\*\*

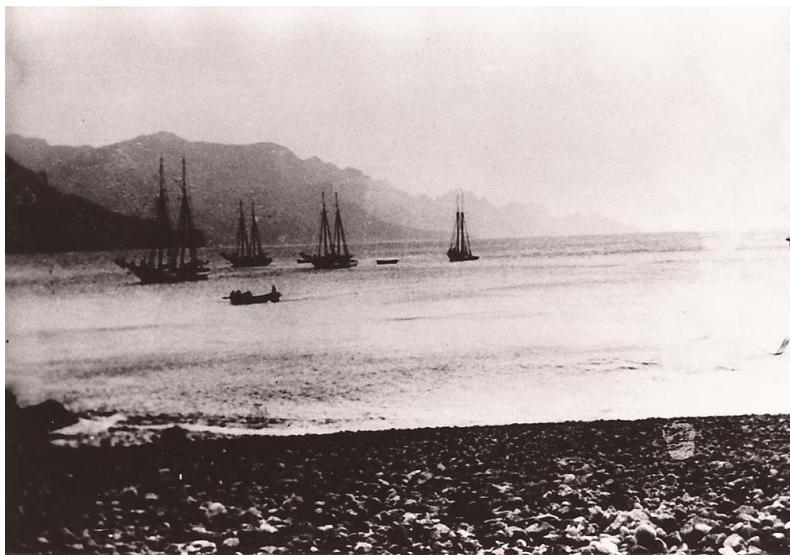
Un doloroso accidente tenía lugar en marzo de 1920, cuando el coche conducido por un empleado de la casa Fyffes atropellaba a un niño de seis años de edad en una de las calles principales del pueblo a consecuencia de una mala maniobra de su conductor, al subirse el coche a la acera alcanzando al infortunado niño que resultó con heridas gravísimas, instruyendo el juzgado municipal las oportunas diligencias y la detención del chofer. Mientras que otro episodio macabro se daba a conocer el 24 de junio de 1920, cuando el juez de instrucción de Guía registraba una casa situada en la calle Guayarmina, encontrado en el retrete de la misma un feto, no pudiéndose descubrir al autor o autora a pesar del interrogatorio realizado a los vecinos.



Villa de Abajo. Actual calle de Las Nieves

Del mismo modo, el 29 de marzo de 1921, se daba a conocer la noticia del siniestro marítimo ocurrido en el puerto de Agaete y que tuvo fatales consecuencias. A bordo del pailebote *Canario*, que se

encontraba anclado, se produjo un violento incendio quedando el barco completamente destruido. Falleciendo uno de los marineros de la tripulación a consecuencia de las quemaduras que sufrió durante los trabajos de extinción, encontrándose otro en estado de suma gravedad, ignorándose las causas que originaron el siniestro. Sin embargo, tras las pesquisas realizadas, se pudo saber que la catástrofe fue provocada por dos pescadores que se acercaron al velero durante la noche del 25 de marzo aprovechando que los tripulantes, casi todos de Agaete, se hallaban en tierra, encontrándose solo a bordo dos guardianes que se quedaron dormidos. Momento que aprovecharon los pescadores para bajar al depósito del gasoil y sustraer una botella con la intención de utilizarla para alimentar los mechones con que se alumbraban durante sus faenas. Al parecer, imprudentemente encendieron un fósforo produciéndose a continuación una enorme explosión, resultando con graves quemaduras uno de ellos y falleciendo el otro. El pescador que se había quedado en la cubierta, y padre de los quemados, fue detenido; el pescador fenecido tenía 32 años, y el que se encontraba en estado grave, de 19 años, era miembro de la tripulación. Al lugar de los hechos acudió una embarcación y después de ser auxiliado por el médico fue conducido con urgencia al Hospital de San Roque, falleciendo al día siguiente. El pailebote, cargado con 450 bultos de tomates, era propiedad de varios hermanos comerciantes que habían formado compañía en el Puerto de La Luz.



Embarcaciones ancladas al socaire del puerto de Las Nieves

Nefasto para el turismo de salud fueron los grandes desprendimientos acaecidos en Los Berrazales de los que se informó el 11 de septiembre de 1921, que pusieron fin a la temporada de baños. Según relataba la noticia, considerables porciones de tierra y piedras de gran peso se desprendieron de la montaña, cayendo sobre las habitaciones de los baños y en los servicios de la fonda, resultando varias personas contusionadas en la cabeza, en los brazos y en los pies. Sufriendo lesiones de consideración un bañista de Tirajana, al ser sorprendido por el desprendimiento en el preciso momento en que se bañaba, sin tener tiempo para salir al derruirse las paredes de la habitación por el choque de un

peñasco, causándole los ladrillos con que estaba construida desgarraduras de importancia en la espalda. Abandonando precipitadamente el resto de los bañistas las instalaciones ante el temor de perecer aplastados por las enormes piedras.



Los Berrazales. Lugar de moda y centro de turismo y ocio de Canarias

Por otra parte, el 8 de noviembre de 1921 se conocía la sentencia del juicio oral que se había celebrado en la Audiencia Territorial por la causa seguida en el juzgado de Guía por el delito de homicidio perpetrado el 25 de octubre de 1919 en El Hornillo. El veredicto de inculpabilidad y libertad inmediata fue recurrido por el fiscal pidiendo la revisión de la causa, no siendo admitida por la sala. Los hechos tuvieron lugar durante la celebración de una boda en el referido caserío en la casa del alcalde de barrio. El convite se desarrollaba con toda normalidad hasta que se formó una *tangana* a partir de las 11 de la noche de la que resultaron varios contusionados, lográndose poco después calmar los ánimos de los implicados. Sin embargo, al día siguiente fue encontrado en el fondo del barranco *El Campanario* un joven de diecisiete años de edad y vecino de Gáldar, uno de los asistentes a la boda. En el lugar del suceso se personaba el juez municipal y el médico Manuel Sacaluga Carmona, certificando la muerte al presentar fractura en el cráneo y múltiples contusiones en la espalda. De las averiguaciones practicadas por la Guardia Civil fueron detenidos como presuntos implicados tres adolescentes.

En cambio, la desconfianza se apoderaba del vecindario cuando el párroco regente Juan Hernández Quintana permitía la salida del cuadro de la Virgen de Las Nieves para su limpieza y barnizado<sup>24</sup>. Por ello saltaba la alarma en la prensa el 3 de junio de 1922 criticando al obispo Ángel

---

<sup>24</sup> SOSA ÁLAMO, 9-XI-1963, pp. 7-8.

Marquina Corrales por pretender llevarse los cuadros con el consentimiento del Alcalde y del secretario.

Poco después, el 11 de julio de 1922, la Guardia Civil detenía en Agaete a un varón como presunto autor de haber despeñado a su convecino. Mientras que el incendio ocurrido en el pinar de Tamadaba quedaba extinguido el 23 de agosto de 1924 sin causar graves daños.

El 22 de diciembre de 1924, aparecía ahogado en el puerto de Gallegos del municipio de Barlovento el patrón del pailebote *Faustino* Juan Dávila García, de 31 años y natural de esta Villa. El suceso ocurría a las tres de la tarde cuando el patrón junto a ocho marineros a bordo de una lancha, cargada de papas, en el momento de llegar a la embarcación fueron sorprendidos por un golpe de mar que arrojó al agua a todos los tripulantes, siete de los cuales lograron salvarse después de grandes esfuerzos, desapareciendo el patrón entre el oleaje. Su cadáver fue encontrado al día siguiente en unas rocas del mencionado puerto, personándose el juez municipal en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.



Antiguo emplazamiento de la carnicería y pescadería municipal

Por entonces, los campos estaban sedientos y la sequía reinante estaba poniendo en serio peligro las cosechas. Sin embargo, las lluvias llegaron el día 12 de enero de 1926 de manera copiosa en toda la isla empapando los campos sedientos, durando el temporal varios días, que junto a los fuertes vientos causaron verdaderos desastres. Por ello, el 17 de enero de 1926, se reunía la corporación municipal con el objeto de valorar los daños causados en las calles del *Sol* y *la Cruz*, en el callejón de los lavaderos, en la carnicería y pescadería<sup>25</sup>, afectando por lo tanto al antiguo cauce natural que recogía las aguas de las escorrentías del *Agua Dulce*, *Las Peñas* y *Las Burreras*. Las aguas arrasaron las fincas limítrofes al barranco, arrastrando las paredes de contención de la plaza donde estaba cimentada la iglesia, quedando completamente destrozada. La calle Sol se convirtió en un enorme río, alcanzando el agua varios metros

---

<sup>25</sup> AMVA. Libro de actas, XI, 1924-1927, ff. 58.

de altura, viéndose los vecinos imposibilitados a salir de sus habitaciones, ya que la corriente amenazaba seriamente con arrastrarlos y por otra parte ante el temor que se inundaran las viviendas o se desplomaran por la lluvia torrencial, siendo auxiliados por las personas de los lugares más próximos y sacados con sogas hacia los riscos de *Las Peñas*. Derrumbándose las casas de Policarpo Santana Jiménez y Francisco Rodríguez Perdomo, arrastrando todo el mobiliario, desconociéndose los destrozos causados en los pagos por hallarse estos comunicados. En *La Majada* quedaba medio enterrado Pedro Martín Santana, que fue auxiliado para poder salir. En las propiedades particulares el temporal causó incalculables daños, solamente en la de Francisco de Bethencourt Armas ocasionaba daños por unas 50.000 pesetas y en El Valle se llevaba una casa de los Manrique de Lara. Realizada la valoración de los daños causados, el 24 de enero se daba cuenta del estado ruinoso en el que había quedado la carnicería y la pescadería, a la que se le había caído el arco trasero del edificio quedando en mal estado el techo<sup>26</sup>. Trasladándose una comisión presidida por el Alcalde y autoridades a Las Palmas para exponer al Delegado del Gobierno la situación en la que había quedado el pueblo después del temporal, cuantificándose los daños públicos en más 125.000 pesetas.



Calle Nueva del Sol, antiguo cauce natural de barranqueras e inundaciones

En Los Berrazales, el 9 de mayo de 1926, tenía lugar un accidente de coche con el balance de dos heridos. Lo cierto fue que ese día salía de San Lorenzo una señora con sus niñas en un coche particular con la intención de dirigirse a los baños de aguas termales. A llegar al final de la carretera, el conductor detuvo la marcha con la intención de buscar una *bestia* que condujera hasta el lugar de los baños a los viajeros, momento que fue aprovechado por un muchacho del lugar para pisar el freno y ponerlo en marcha. Una de las niñas pudo bajar mientras el automóvil recorría unos 20 metros marcha atrás hasta caer al fondo de un terraplén desde una altura de 7 metros, logrando detenerse gracias a un árbol después

---

<sup>26</sup> AMVA. Libro de actas, XI, 1924-1927, ff. 60.

de dar una vuelta de campana, resultando la niña ilesa y la señora con heridas en la cara y brazos, mientras que el ocurrente muchacho presentaba contusiones de consideración en ambas piernas. Además, en mayo de 1926 tenía lugar un salvaje suceso cuando varios desconocidos hallaron durmiendo en la plaza al personaje popularmente conocido por el *Bebe*. Sin escrúpulo, rodearon su cuerpo de paja prendiéndole fuego, causándole heridas de bastante gravedad.

Mientras que el 19 de agosto de 1926 se declaraba otro incendio en Tamadaba con varios focos, alcanzando una longitud de unas 350 hectáreas, pensándose que era consecuencia del que se había producido la madrugada del día 17 en *La Degollada*, recorriendo el fuego los lugares denominados *Cueva del Zapatero*, *Llano de la Cumbre*, el *Lomo de los Burros* hasta el *Lomo del Caballo*. De nuevo, el 21 de julio de 1927, se producía otro incendio en un monte particular, afectando luego al pinar de Tamadaba propiedad del Estado, quedando totalmente extinguido días después, siendo las pérdidas cuantiosas, creyéndose que el siniestro no fue intencionado. En cambio, el 13 de noviembre de 1927, un temporal de vendaval, acompañado de fuertes lluvias, causaba cuantiosos daños a las poblaciones de Gáldar y Agaete, destrozando plataneras y tomateros, ocasionando el lógico desaliento entre los vecinos.

\*\*\*\*\*

Acertadamente, el pleno celebrado el 27 de diciembre de 1930, acordaba dar el nombre del joven maestro Santiago Suárez García, fallecido recientemente, a la calle principal de San Pedro, por su bondad, condiciones humanas y aprecio popular<sup>27</sup>.

Por otra parte, el 13 de febrero de 1931, en la carretera de El Valle, chocaban a las 19 horas el burro que montaba un vecino con un coche de línea de la compañía Melián. A consecuencia del encontronazo resultó el desafortunado con una herida contusa en la cara y con fractura de la nariz. Tras la cura de urgencia realizada por los doctores Manuel Sacaluga Carmona y Víctor Mendiola Álvarez ordenaron el traslado del herido al hospital para seguir con su restablecimiento. Desconociéndose el estado en que quedó el burro.

Además, el 5 de mayo 1931 se constituía formalmente en el salón de plenos del ayuntamiento la comisión gestora con la asistencia del Gobernador Civil Bernardino Valle y García, resultando el 5 de junio elegido Alcalde José Armas Galván<sup>28</sup>. Con la llegada de la república el ambiente entre los vecinos era tenso, llegando incluso algunos grupos a interrumpir eventos públicos como el mitin que celebraba el representante de la UGT en Agaete, por lo que fueron multados con 250 pesetas por el Gobernador Civil los saboteadores del acto. La tardía actuación del alcalde José Armas Galván le valió la suspensión en sus funciones por parte del Gobernador Civil de la provincia, que fue protestada por la Sociedad *La Luz* y personalidades ante el Ministerio de Gobernación. Gracias a la mediación de

---

<sup>27</sup> AMVA. Libro de actas, XII, 1927-1931, ff. 40 v.º

Rafael Guerra del Río, diputado del Partido Republicano Radical, un decreto del Ministerio de la Gobernación lo habilitaba de nuevo, calmando los ánimos de los vecinos<sup>29</sup>.

En julio de 1931 se personaba ante el comandante del puesto de la Guardia Civil de Agaete el conserje de la Sociedad *La Luz*, manifestando que de un cajón de la cantina que regentaba le habían sustraído 175 pesetas, sospechando de *El Torillo*, cuyo paradero se desconocía.

Ese mismo año, el epidemiólogo Eugenio Croissier Salazar se había trasladado al Hornillo para inspeccionar un caso sospechoso de viruela, acordando la municipalidad el 22 de noviembre hacer efectivo a Pedro Jiménez Díaz 24 pesetas, que había adelantado a José Godoy García y a Santiago Rosario García por los jornales de sus caballerías<sup>30</sup>.

De nuevo la cigarra amenazaba los fértiles campos de la isla. Así, a principios de noviembre de 1932 una enorme nube de langostas acampaba durante el día en la zona a pesar de los esfuerzos de los vecinos para exterminarlas, constituyendo los trabajos de extinción muy laboriosos al estar repartida por terrenos accidentados, trasladándose al lugar de los hechos el ingeniero agrónomo.

En cambio, el 1 de febrero de 1933, la Guardia Civil de Agaete sorprendía en una casa en San Pedro a diecisiete individuos que organizaban *timbas* ilegales, deteniéndolos para alivio y satisfacción de las familias del lugar a las que tenían amenazadas.



Panorámica del Hornillo, escenario de numerosos episodios

Fruto de la desesperación, del curanderismo y de la ignorancia, un matrimonio de Agaete vecindado en Arucas, fue víctima de una estafa en toda regla en la que una curandera les llegó a timar 1.933 pesetas. El matrimonio en cuestión tenía un hijo enfermo en el hospital con una dolencia de la que no parecía mejorar. Al parecer, a sabiendas de la situación de esta familia, el 11 de febrero de 1933

---

<sup>28</sup> AMVA. Libro de permanentes, XVII, 1930-1933, ff. 24 r.

<sup>29</sup> FERRER MUÑOZ (1966), p. 71.

se presentaba en la casa una vecina llamada María, ofreciéndose a curarlo. No obstante, lo que consiguió, sin saberlo su marido, fue que la curandera lograra arruinarla, pidiéndole antes de proceder a la cura unos pantalones del enfermo, debiendo colocar en uno de los bolsillos 80 pesetas de plata y en la mano 13 pesetas, también de plata, 15 céntimos y una gallina negra, que la incauta mujer entregó confiada. A esta primera visita le sucedieron otras, en las que siempre pedía dinero, por regla general aumentando las cantidades, recomendando encarecidamente no dijera nada a su marido porque ello repercutía en perjuicio del enfermo, al cual había prometido curar usando poderes extraordinarios. Pero pasaba el tiempo y el enfermo empeoraba y la ingenua madre había entregado ya una suma considerable sin advertir resultados. Sospechando ser víctima de una estafa, decidió dar cuenta de lo ocurrido a su marido, que indignado acompañó a su esposa a la casa cuartel donde presentaron una denuncia. Cumpliendo órdenes, una pareja de la Benemérita se personaba en la casa de la curandera, que resultó llamarse María Sarki, de 40 años, casada y natural de Turquía. A las preguntas de los guardias, la mujer turca negó todo lo que se le imputaba, afirmando que únicamente debía al matrimonio 60 pesetas que le había pedido prestadas en alguna ocasión, incurriendo en varias contradicciones, por lo que fue detenida y puesta a disposición del juez municipal de Arucas.

El 15 de agosto de 1933 se declaraba un incendio en el pinar de Tamadaba, permaneciendo activo una semana después, resultando los trabajos de extinción infructuosos por lo accidentado del lugar.



Cordillera y pinar de Tamadaba, 1978

Conociéndose el 23 de agosto de 1933 la noticia de que con motivo de las fiestas en el Puerto de La Luz, la Aldea y Agaete, el pueblo había sacado las procesiones sin la autorización gubernativa. Imponiendo el Gobernador Civil una multa de 500 pesetas al párroco a pesar de que no intervino en los

---

<sup>30</sup> AMVA. Libro de permanentes, XVII, 1930-1933, ff. 77 r.

actos, ordenando la reclusión en la cárcel durante 15 días al comprobarse la insolvencia de los sancionados.

Asimismo, a principios de octubre de 1933, María García, de ochenta años y natural de Agaete con residencia en la calle de la Naval, era atropellada por un tranvía en la calle Albareda en el momento en que se proponía cruzar la calle. Siendo trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro del Puerto de la Luz por el guardia municipal de servicio, apreciándose el personal facultativo contusión con hematoma en la región occipital, diversas lesiones y erosiones en varias partes del cuerpo y shock traumático, derivando su ingreso al Hospital San Martín en vista de la gravedad de su estado. El conductor del tranvía, de veintiocho años de edad, casado y domiciliado en el núm. 94 de la calle Bernardo de la Torre, quedaba detenido y a disposición del juzgado correspondiente.

Por otra parte, en la playa de Guayedra, el 2 de agosto de 1934 era capturada, por unos pescadores, una enorme tortuga de dos metros de largo por uno y medio de ancho al enredarse en las mallas del trasmallo, trasladándola sobre la cuatro de la tarde al muelle de Las Nieves, donde quedó fuertemente amarrada a una estaca, causando la lógica expectación de todos. Ante el singular hallazgo, una comisión del Museo Canario se trasladaba a Agaete para hacer las gestiones necesarias para su adquisición con el fin de que figurara en su valiosa colección, una vez que el personal de taxidermia efectuara los oportunos trabajos de conservación.

En diciembre de 1934, tenía lugar en Tamadaba otro incendio que arrasaba gran cantidad de pinos, pensándose que detrás del siniestro estaban los carboneros furtivos, ya que en años anteriores habían causado cuantiosos daños en el pinar.

Al día siguiente de la festividad de Las Nieves, el 6 de agosto de 1935, a las nueve de la noche, cuando regresaba de Agaete con dirección a Arucas, el automóvil matrícula 4.115 conducido por Juan Cabrera Pérez, se precipitaba junto con sus dos acompañantes al lado izquierdo de la carretera, quedando volcado en el fondo de un terraplén de más de seis metros de altura en el lugar conocido por *Llano Alegre*, pensándose que la causa del accidente fue debido a un apagón inesperado de los faros. Poco después de lo ocurrido pasaba por aquel lugar un coche de la compañía Melián que regresaba de Agaete, prestando sus ocupantes auxilio a los heridos. Resultando el conductor con lesiones de pronóstico leve en la cara y partes del cuerpo.

Días después, la mañana del 19 de agosto de 1935, aparecía un hombre herido en el Puerto de La Luz, al parecer con síntomas de haber recibido una fuerte paliza por unos desconocidos. El individuo que presentaba síntomas de alcoholismo, tenía 30 años, era natural de Agaete y solía dormir en un refugio de aquel barrio. Siendo trasladado por la policía municipal a la Casa de Socorro donde se le asistió de herida contusa con hematoma en el ojo izquierdo, erosiones y contusiones en diferentes

partes del cuerpo y conmoción cerebral de pronóstico reservado, derivándose por prescripción médica al hospital San Martín donde quedó ingresado.

Desafortunadamente, el viernes 26 de octubre de 1935, tenía lugar una dolorosa tragedia que llenaba de consternación a todos vecinos, teniendo como protagonistas a una anciana, de setenta años de edad y algo maniática, y a su hijo, de cincuenta años y ciertamente perturbado. El día de los hechos algunos vecinos que acertaron pasar por la casa de los protagonistas, se vieron sorprendidos al ver que ésta se encontraba tendida sobre el colchón que servía de cama a su hijo, presentando heridas de gran consideración. Inmediatamente avisaron al juzgado personándose éste en la casa, practicando las primeras diligencias y ordenando que la herida fuera trasladada a la casa del Dr. Víctor Mendiola Álvarez, apreciándole rotura de la mandíbula y diversas contusiones producidas con una piedra. Disponiendo el juez la búsqueda del agresor, dirigiéndose varios vecinos y una pareja de la Guardia Civil a una cueva cercana al lugar de los hechos, a la cual solía ir con frecuencia como se sospechaba. El detenido fue conducido ante el juez que le interrogó, ignorando tener conocimiento de lo sucedido, trasladándosele al juzgado de instrucción de Guía en espera de ser internado en el manicomio provincial; falleciendo la anciana el 28 de octubre en el Hospital de San Roque a consecuencia de las graves heridas que le había propinado presuntamente su hijo.

También, el 10 de noviembre de 1935, un vecino de cuarenta años de edad y casado, fue denunciado en la Guardia Civil por su hermana acusándolo de haber raptado del domicilio paterno a su sobrina de diecisiete años, desconociéndose en el momento de la noticia su paradero; por lo que se estableció la debida vigilancia en los puertos de la isla al sospecharse que se trasladaría a la vecina isla de Tenerife.

Beneficiosas para la salud fueron las aguas termales de Los Berrazales. Al respecto, el vecino de El Hornillo Juan Suárez Santana comentaba que en los años treinta, en los baños viejos, había fallecido una señora de aquel pago por ahogamiento<sup>31</sup>; como también la esposa de Antonio Pina, asfixiada por los gases del agua<sup>32</sup>.

Asimismo, el 22 de enero de 1936, un temporal de viento arrancaba el techo del salón de empacado que la casa Fyffes tenía en el pueblo, causando cuantiosos daños en los cultivos de tomates y plátanos.

Sin embargo, el 11 de febrero de 1936 se hacía pública la noticia de la pelea ocurrida a las ocho de la mañana en la calle Molino de Viento entre Zaragoza Martín de 55 años, soltera natural de Agaete y con domicilio en dicha calle, esquina con la de Carvajal, y Pino Pérez Yanes de 53 años, casada y domiciliada en el núm. 132 de la calle León y Castillo. Resultando que Zaragoza había arremetido contra Pino Pérez con una pesa de un kilo al discutir sobre una deuda que tenía contraída. Siendo

---

<sup>31</sup> La entrevista fue realizada en noviembre de 2011 en el Carrizal de Ingenio.

atendida en la casa de socorro de la calle Bravo Murillo por el médico de guardia Luis Machado Martín, auxiliado por el practicante Manuel Hernández, apreciándosele una herida contusa en forma de estrella en la región parietal izquierda y en el antebrazo del mismo lado, de pronóstico reservado; personándose el guardia municipal Sebastián Vega en la Comisaría de Investigación y Vigilancia donde hizo entrega del parte facultativo, dando cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción de Triana.

Con la llegada de la segunda república los intereses políticos y sociales enfrentaron a los vecinos enrareciéndose la convivencia. Entre otros altercados, y a requerimiento del Alcalde, la Guardia Civil detenía a diez vecinos por alteración del orden público el día de la fiesta del trabajador, en mayo de 1936, pasando a disposición gubernativa dos de los detenidos.

Tras el golpe de estado, en julio de 1936, el párroco Juan Hernández Quintana ordenaba trasladar los cuadros a la casa que Agustín Álamo Vizcaíno tenía en la calle de La Constitución para ponerlos a buen recaudo; donde al parecer estuvieron junto a los ornamentos sagrados allí depositados hasta que la situación lo permitiera.



Tríptico flamenco de Nuestra Señora de La Nieves

Siguiéndose, el 23 julio de 1936, la pista al diputado comunista Eduardo Suárez Morales y al delegado gubernativo de la zona norte Fernando Egea Ramírez, que estaban huidos y ocultos de sus perseguidores. Las últimas noticias aseguraban que habían marchado en una falúa del puerto de Las Nieves, con la intención de dirigirse hasta la isla de Madeira, llevando consigo tres bidones de gasolina sustraídos, según Juan Saavedra Álamo, a punta de pistola en la finca de Míster Leacock, combustible al parecer suficiente para realizar la travesía señalada. La autoridad militar concedora de todos los detalles había dispuesto todos los efectivos suficientes para abortar la fuga. Los prófugos no lo consiguieron, fueron apresados y fusilados.

---

<sup>32</sup> Del catálogo: *Hotel de Guayarmina. Un siglo de turismo, naturaleza y salud*. Sin fecha.

Por otra parte, los *cuarenta* vecinos encarcelados por la causa abierta como responsables de un delito de adhesión a la rebelión, fueron absueltos en el consejo de guerra de 1 de junio de 1938<sup>33</sup>. Sin embargo, cuando el bando ganador tomó el mando de la corporación hizo limpieza en sus dependencias, entre ellos nuestro familiar Francisco Godoy Delgado, funcionario del ayuntamiento, expulsado poco después del golpe de estado por presunta malversación de caudales, cuando en realidad la supresión del impuesto de arbitrios al consumo de ciertos productos fue una cuestión política de los dirigentes locales republicanos.

Si amarga era la muerte, más triste era cuando se cercenaba las tradiciones y costumbres de un pueblo. Así, en el centro de la plaza de Tenesor había crecido un emblemático eucalipto y al amparo de su copa frondosa tenía lugar la subasta de las aguas. Teniendo previsto la corporación municipal el arreglo de la plazoleta, en la sesión del 13 de agosto de 1938 se procedía a la formación del expediente para la enajenación del árbol, adjudicándose el 24 de octubre la madera a Antonio Álamo Santana por 175 pesetas, valorando el 7 de noviembre el maestro mampostero en 1.500 pesetas las obras de remodelación<sup>34</sup>.

\*\*\*\*\*

Curioso y significativo fue la aparición del cadáver del oficial de la aviación alemana Jahns, a finales de mayo de 1943, en una de las playas cercanas de la Villa, en cuyo cementerio se le dio entierro católico. Se cuenta que el triste acto fue celebrado con toda solemnidad en medio de una imponente manifestación de duelo a la que concurrió el pueblo al completo, con las autoridades a la cabeza del sepelio. Asistiendo además los representantes del partido alemán y la colonia alemana, así como muchos amigos, presidiendo el entierro el cónsul de Alemania Walter Sauermann y el “Ortsgrupperffeiter” Otto Bertram, jefe del partido en Las Palmas; que junto a Jacob Alers, eran agentes alemanes en Canarias que trabajaban para la marina desde la monarquía de Alfonso XIII. Lo cierto es que el 13 de julio de 1943 el cónsul, en nombre de su ausente familia, suplicaba a sus compatriotas y personas piadosas una oración por el eterno descanso del aviador alemán Rudi Sureck, caído *gloriosamente* el 30 de diciembre de 1942 en defensa de su patria y sepultado también en el cementerio de Agaete; rogando para que asistieran a la misa de réquiem el jueves 15 a las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción. Como estaba previsto, el día 15 tenía lugar en la parroquia las solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del aviador alemán Rudi Sureck. El templo parroquial presentaba un aspecto austero, invadido por una multitud que llenaba sus naves, ocupando la parte central todas las autoridades locales, presidiendo el cónsul alemán y representantes de la colonia de su país. El catafalco, rodeado de hachones y cubierto de coronas,

---

<sup>33</sup> ORIHUELA (1992), pp. 21-38.

<sup>34</sup> AHMVA. Libro de actas, XXI, 1937-1941, ff. 81 r., 93 v.º, 94 r.

nunca visto en el pueblo, llamó poderosamente la atención por su originalidad, siendo por ello felicitado el cura párroco, así como a Juan de Armas Galván, artífice del mismo, mereciendo los elogios por parte del cónsul y la colonia alemana, que se mostró muy agradecida por el celo desplegado en pro de la solemnidad que habían revestido las exequias fúnebres en sufragio del heroico alemán. Asimismo hizo presente su agradecimiento al numeroso público que asistió a tan solemne acto y al coro de la parroquia, que acompasado de orquesta y bajo la dirección de José de Armas Galván, ejecutó una vistosa misa de réquiem. Enmarcándose los hechos dentro de la batalla por la supremacía del Atlántico entre ingleses y alemanes y la utilización de Canarias como base de operaciones y avituallamiento de las fuerzas militares nazis, permitiéndonos cuantificar el grado de germanofilia *oficial y callejera* reinante en el archipiélago<sup>35</sup>. Documentada está la presencia de una estructura política y de información alemana en las islas y de buques mercantes en los puertos insulares<sup>36</sup>; y en Agaete en determinados ámbitos económicos –que ya daremos cuenta–, así como la presencia del presunto espía de origen austriaco Arnulfo Neuwirth. Por ello, ante el temor de una invasión anglosajona, en el litoral agaetense se construyeron dos nidos de ametralladoras y se cavaron cientos de metros de trincheras y en el *Lomo del Manco* continuaba un punto de observación militar.



*Falange*, 13-VII-1943, LPGC, p. 2

\*\*\*\*\*

Por otra parte, el 7 de agosto de 1954, cuando se encontraba anclado en el puerto de Las Nieves, por avería en el motor, la balandra *Nueva España*, tripulada por el patrón Ginés Avero González y los marineros Eduardo Martín Fuentes, Antonio García González y Segundo Arocha García, debido al mal tiempo y al fuerte viento reinante se soltó las amarras alejándose rápidamente a la deriva en dirección a la Aldea, mientras la tripulación pedía auxilio. Avisada la Guardia Civil, se personó el comandante de puesto José Sosa Suárez y vista la imposibilidad de prestar auxilio por vía marítima, después de

<sup>35</sup> MORALES LEZCANO (1995), p. 147.

comunicarlo a la Comandancia de Marina, marchó en unión del guardia municipal Manuel Reyes Díaz, vigilando la embarcación por todo el litoral para prestar en caso necesario ayuda a los marineros. Logrando con muchos esfuerzos en la playa de la Aldea, junto a varios vecinos, tirarle un cable, saliendo la tripulación ilesa y quedando la embarcación atada.

Desgraciadamente, en octubre de 1954, la plaga de cigarra hacía de nuevo estragos en los cultivos de tomates del sur de Gran Canaria, organizándose una intensa batida en los terrenos afectados, empleándose 70 toneladas de cebos insecticidas, 35 camiones y 700 hombres bajo la dirección de la Jefatura Agronómica y el Gobernador Civil. En la zona norte también se combatía la plaga estacionada en los municipios de Agaete, Gáldar, Guía y la Aldea, extendiéndose a la zona centro, siendo poco eficaz los vuelos de fumigación por el viento.

Sin embargo, la pobreza se adueñaba de los grupos más deprimidos, por lo que el 13 de julio de 1955, el párroco Manuel Alonso Luján, se dirigía al obispo solicitándole permiso para celebrar en la ermita de Las Nieves la misa de 12 a 15 de la tarde, al no poder asistir los pescadores por sus tareas del mar a la hora que tenía lugar las dos misas en la parroquia, así como por la indumentaria de que disponían<sup>37</sup>.



Barranco Real de Agaete

Asimismo, los días 12 y 13 de diciembre de 1957, Las Nieves sufría el azote del mar, el viento y lluvias intensas que entraron en las viviendas de los pescadores y veraneantes. Los efectos del temporal causaron graves daños a la estructura del muelle, que aunque se hallaba desde hacía tiempo deteriorado y agrietado, el empuje de las grandes olas lo partió por varios sitios, levantando del muro de contención cuatro prismas, dejando tres sobre el muelle y lanzando el otro al mar, frente a las

---

<sup>36</sup> ALCARAZ ABELLÁN (1991), p. 30.

<sup>37</sup> AHDLP. Legajo Agaete.

escalinatas, por lo que quedó inservible para el desembarco y refugio de las embarcaciones, con el consiguiente perjuicio para los pescadores. Igualmente, las fincas colindantes con el mar entre La Caleta y Las Salinas, se vieron invadidas por las olas, que junto al fuerte viento dañaron las plantaciones de tomate. En El Hornillo las constantes lluvias causaron desprendimiento de tierras dejando cuatro cuevas viviendas sepultadas, no lamentándose desgracias personales al encontrarse sus moradores trabajando en la zafra en la Aldea y en el sur de la isla, quedando el camino real interrumpido.

\*\*\*\*\*



Los Berrazales. Hotel Guayarmina

Extraña fue la muerte del pintor danés Erick Kollner, de cuarenta y tres años, que había llegado al Hotel Guayarmina procedente de Las Palmas el día 16 de febrero de 1965. Según se cuenta, sobre las tres de la tarde el personal y el encargado del hotel llamaron reiteradamente a la puerta de su habitación ante la sospecha de que algo grave estaba sucediendo. Al no recibir respuesta alguna se procedió a llamar a la Guardia Civil, pudiéndose comprobar que tanto la puerta del balcón como la de entrada estaban cerradas, por lo que requirieron los servicios del carpintero del establecimiento para que procediera a violentar la puerta de acceso al balcón. Una vez dentro, se comprobó su defunción, certificando el médico titular Jesús Rodríguez Martín el óbito a consecuencia de un infarto. Al parecer, después de dejar el equipaje en el hotel, salió en un taxi hacia un pueblo cercano, regresando ya avanzada la noche con visibles síntomas de intoxicación etílica. A la mañana siguiente no bajó al comedor a la hora de almorzar y al atardecer pidió que le llevaran a la habitación una botella de coñac francés. Permaneciendo en la misma actitud al día siguiente sin requerir ninguna clase de servicios. El

fallecido tenía un cigarrillo en la boca y sobre la mesa de noche había varias tabletas de barbitúricos y la botella de coñac a medias.

Por el contrario, el 24 de enero de 1967, se detenía al autor del robo en el Hotel Reina Isabel de más de un millón de pesetas, que había estado días antes en el Hotel Guayarmina.

La carretera de La Aldea fue también un escenario propicio para la tragedia, donde muchos dejaron su vida. A menudo los accidentes de tráfico traían la noticia trágica de muertos y heridos al despeñarse los coches y camiones al fondo de cualquiera de los innumerables barrancos y precipicios que sortean esta peligrosa calzada. Un ejemplo de ello tuvo lugar en enero de 1970, cuando un turismo se salía de la carretera para precipitarse al fondo del barranco, resultando muerto un joven de treinta y ocho años, y herido grave el conductor y otro vecino, de treinta y siete y sesenta años respectivamente, todos casados. En la Casa Sindical de Agaete, como punto más cercano, se habilitó en numerosas ocasiones la *morgue*, hasta el levantamiento y traslado del cadáver.

En el recuerdo y en la memoria se custodian otros episodios más recientes y que conmocionaron a la población, por su cercanía en el tiempo no lo hemos relatado, aunque probablemente se hará en su momento.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes de archivos**

AHMVA, Archivo Histórico Municipal Villa Agaete  
AHPLP, Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas  
APASN, Archivo Parroquial Aldea San Nicolás  
APVA, Archivo Parroquial de la Villa Agaete  
ARPG, Archivo Registro de la Propiedad de Guía, Gran Canaria  
Prensa Histórica. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes  
ULPGC, Biblioteca Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### **Fuentes de hemerotecas**

*Asociación Agrícola*, 1908-1910, Santa Cruz de Tenerife.  
*Boletín Agrícola*, 1906-1919, Santa Cruz de Tenerife.  
*Boletín Oficial de Canarias*, 1834-1927, Santa Cruz de Tenerife.  
*Eco del Comercio*, 1852-1869, Santa Cruz de Tenerife.  
*Diario de Las Palmas*, 1894-1999, Las Palmas de Gran Canaria.  
*Diario de Tenerife*, 1887-1917, Santa Cruz de Tenerife.

*El Clarín*, 1922, Las Palmas de Gran Canaria.  
*El Correo Salmantino*, 1851-1852, Salamanca.  
*El Defensor de Córdoba*, 1899-1938, Córdoba.  
*El Defensor de la Patria*, 1893-1893, Las Palmas de Gran Canaria.  
*El Eco del Comercio*, 1852-1869, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Guanche*, 1858-1869, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Imparcial*, 1895-1920, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Luchador*, 1913-1937, Alicante.  
*El Ómnibus*, 1855-1868, Las Palmas de Gran Canaria.  
*El País*, 1908-1910, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Progreso*, 1905-1932, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Tiempo*, 1903-1911, Santa Cruz de Tenerife.  
*El Vigía de Ciudadela*, 1883-1907, Islas Baleares.  
*Falange*, 1936-1963, Las Palmas de Gran Canaria.  
*Gaceta de Tenerife*, 1910-1938, Santa Cruz de Tenerife.  
*Gente Nueva*, 1899-1901, Santa Cruz de Tenerife.  
*Hoy*, 1932-1936, Santa Cruz de Tenerife.  
*La Correspondencia de Canarias*, 1881-1882, Las Palmas de Gran Canaria.  
*La Correspondencia de España*, 1859-1925, Madrid.  
*La Cruz*, 1902-1936, Tarragona.  
*La Libertad*, 1868-1869, Santa Cruz de Tenerife.  
*La Lucha*, 1871-1910, Gerona.  
*La Opinión de Tenerife*, 1896-2009, Santa Cruz de Tenerife.  
*La Prensa*, 1910-1939, Santa Cruz de Tenerife.  
*La Región*, 1915-1917, Santa Cruz de Tenerife.  
*La Vanguardia*, 1881-2012, Madrid.  
*La Voz del Norte*, 1931-1932, Guía de Gran Canaria.  
*Las Canarias*, 1863-1917, Madrid.  
*Revista de Canarias*, 1878-1882, Santa Cruz de Tenerife.  
*Unión Conservadora*, 1899-1903, Santa Cruz de Tenerife.

### **Fuentes impresas**

ALCARAZ ABELLÁN, José (1991). *La resistencia antifranquista en las Canarias Orientales (1939-1960)*. Las Palmas de Gran Canaria.

- BETANCOR GÓMEZ, María José (2002). *Epidemias y pleito insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el periodo Isabelino*. Cabildo de Gran Canaria y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (2006). “Aportaciones para el estudio de los puentes del Güiniguada”. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 75-88.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2009). “El convento de San Antonio de Padua de Gáldar (1520-1835): una hipótesis de construcción ideal”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 55, pp. 609-654.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2011). “Catástrofes naturales, siniestralidad y disputas entre el clero regular y secular de Gáldar”. *Revista de Historia Canaria*, núm. 193. Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 13-28.
- FERRER MUÑOZ, Manuel (1966). *Conflictividad social y vida económica en Gran Canaria (1931-1936)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- LEÓN, FRANCISCO M<sup>a</sup> de (1977). *Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*. Aula de Cultura de Tenerife.
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco (1989). *El Noroeste de Gran Canaria. Recursos hídricos, agricultura y población*. Cabildo de Gran Canaria.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1995). *Canarias en la II Guerra Mundial*. Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO Y PESTRANA, Domingo J. (1977). “Recuerdos de un noventón”. *El Museo Canario*, Las Palmas de Gran Canaria.
- ORIHUELA Alexis, SUÁREZ M., ANAYA Luis Alberto, ALCARAZ José y MILLARES Sergio (1992). *De la República a la Guerra Civil en Las Palmas*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro C. (2001-2002). “Las catástrofes naturales y el desarrollo urbano: el aluvión de 1713 y su repercusión en Las Palmas”. *Vegueta*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, núm. 6, pp. 53-67.

### **Archivos fotográficos**

Archivo Armas Díaz, Villa de Agaete

De los autores

Fedac, Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria

ISSN 1989-1210

*InfoNorte Digital.com*  
Información del Norte de Gran Canaria